

RELATORIA GENERAL DEL TERCER ENCUENTRO CONEICC '84 CELEBRADO EN LA CIUDAD
DE GUADALAJARA EL 25, 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 1984.

Carlos Luna

El Tercer Encuentro CONEICC '84 tuvo como tema central "La Brecha Tecnológica y su Impacto Social en la Comunicación. Significados de los Avances Tecnológicos". En torno a este tema central, los trabajos académicos del Encuentro se desarrollaron de la siguiente forma:

El jueves 25 de octubre se analizó el problema de las "Tecnologías actuales de la Información. La brecha Tecnológica Norte-Sur". La ponencia marco estuvo a cargo de Josep Rota, quien presentó el trabajo "Las Nuevas Tecnologías de Información. Desarrollo, Estado Actual e Implicaciones Socio-políticas y Educativas para los Países de América Latina". Comentó la ponencia Pablo Casares.

La propuesta de discusión para las mesas de trabajo estuvo orientada a dimensionar el problema de las nuevas tecnologías de información y su impacto social en la comunicación, y sentar las bases para tratarlo de forma crítica, por encima de los reduccionismos de un signo o de otro.

Dentro de una gran riqueza de aportaciones, y al mismo tiempo - una enorme diversidad en los enfoques y puntos de partida para abordar el problema, las mesas de trabajo arribaron a los siguientes planteamientos:

1. Es absolutamente indispensable avanzar en la investigación de las nuevas tecnologías de información, tanto en sus aspectos estructurales como en sus aplicaciones y usos particulares. Las escuelas de comunicación tienen a este respecto una gran responsabilidad.
2. El problema de las nuevas tecnologías de información está estrechamente vinculado a la cuestión cultural. No es posible analizar sólo los aspectos meramente tecnológicos del problema sin considerar los contenidos que las tecnologías vehiculan y las brechas culturales que éstas pueden producir.

3. El estudio de las nuevas tecnologías de información y el análisis del impacto que pueden tener, supone una actitud crítica que trascienda los lugares comunes tanto de las posiciones "apocalípticas", como de las "integradas".
4. Analizar y evaluar el impacto social de las nuevas tecnologías de información sólo es posible a partir de una dimensión filosófica y axiológica sólidas. De otra forma se corre el riesgo de perder de vista el criterio último de evaluación: La persona humana.
5. Las nuevas tecnologías de información abren grandes posibilidades en el campo de la educación y la promoción cultural; corresponde al profesional de la comunicación diseñar redes de información y establecer criterios en el uso de las tecnologías para que éstas sirvan a propósitos sociales legítimos. Esta tarea sólo será posible si se parte de las necesidades reales de las mayorías, y no de los intereses de las minorías que son las que hasta ahora se han beneficiado con el desarrollo y uso de las tecnologías.
6. El análisis de las nuevas tecnologías de información debe realizarse dentro del marco general de las mediaciones tecnológicas. En este sentido es necesario incorporar a la discusión también el problema de las tecnologías alternativas y su desarrollo, como respuesta a los peligros - que entraña la adopción acrítica de los productos tecnológicos altamente sofisticados.
7. No es posible analizar las nuevas tecnologías haciendo - abstracción de las condiciones económicas y políticas de las que surgen y en las que se desarrollan. El problema no radica sólo en usarlas bien para fines específicos e inmediatos, sino en evaluar sus implicaciones económicas, políticas y culturales a mediano y largo plazo.

8. La adopción y el uso de las nuevas tecnologías de información en México debe estudiarse dentro del proyecto de desarrollo - vigente en el país. Debería incluso cuestionarse la idea misma de desarrollo imperante, y romper con las concepciones que lo reducen a mero crecimiento y modernidad.
9. Avanzar en el estudio de las nuevas tecnologías de información y en la definición de cuáles pueden ser sus usos y aplicaciones socialmente válidos, implica para las universidades, además de incrementar la investigación en este campo, fomentar la discusión y el intercambio de información.

En esta sesión se presentó una ponencia de Luis Fernando Brehm.

El viernes 26 de octubre se trabajó sobre el tema "Análisis de las Nuevas Tecnologías de Información. El Caso de México". Fátima Fernández presentó la ponencia "Nuevas Tecnologías de Información en México". Comentó la ponencia Javier Esteinou con un trabajo titulado "Las Tecnologías de Información y la Cultura Nacional Frente a la Tercera Revolución Industrial".

En las mesas de trabajo se propuso como guía para la discusión analizar qué condiciones sociales deben promoverse para que las nuevas tecnologías de información se conviertan en oportunidad de pluralismo, participación y democracia. Las conclusiones fueron las siguientes:

1. Hacer de las nuevas tecnologías de información una oportunidad para la participación, no puede darse al margen de un proyecto más amplio de democratización y cambio social.
2. Debe impulsarse la investigación de las nuevas tecnologías de información desde una perspectiva comunicacional amplia a nivel nacional y regional, como condición necesaria para un adecuado uso y adaptación.

3. Debe impulsarse la instauración de un marco jurídico y legal que garantice la incorporación y uso de las nuevas tecnologías de información, al servicio de las mayorías en este país.
4. Para propiciar una discusión amplia y abierta sobre el problema, conviene insistir en que el Estado informe abierta y explícitamente el sentido social que pretende darse a las nuevas tecnologías, tanto a aquellas que están ya incorporadas como a las que habrán de incorporarse.
5. Con respecto a los dos puntos anteriores, la respuesta del Estado ante el problema sólo podrá darse en la medida en que los sectores sociales interesados en lograr estas condiciones se organicen y amplien su base de apoyo social.
6. Al interior de las estructuras intermedias que forman la sociedad civil, es necesario que se impulse la reflexión y análisis sobre las nuevas tecnologías, de tal forma que estas estructuras estén en condiciones de incorporarlas de forma crítica y en función de sus auténticas necesidades. En esta línea se abre un campo de -trabajo muy amplio para los comunicadores.
7. Debe promoverse la formación de recursos humanos teórica y prácticamente preparados para manejar las nuevas tecnologías de información de forma adecuada.
8. Se ha insistido hasta ahora en el problema de las nuevas tecnologías de información desde la perspectiva de la emisión y sus determinaciones; conviene, paralelamente, promover un trabajo en la línea de una pedagogía de la recepción, lectura e interpretación de mensajes que permita a los receptores un mayor control de las significaciones.
9. De forma también paralela, debe trabajarse en el ámbito de las tecnologías alternativas, y en lo que se refiere al uso alternativo -de las nuevas tecnologías.

10. Dadas las grandes diferencias entre las regiones y localidades del país, es necesario formar recursos que promuevan la incorporación y adaptación de las nuevas tecnologías de información desde la perspectiva de las necesidades regionales.
11. Las instituciones dedicadas al estudio y la investigación de la comunicación, deben impulsar la difusión amplia de información y el análisis de los problemas relacionados con las nuevas tecnologías de información dentro de las comunidades a las que pertenecen. En este sentido se sugiere que se dé amplia difusión a las ponencias y conclusiones de este Encuentro.

Durante esta sesión presentaron ponencias Adolfo Lecuona y Francisco Aceves.

El Sábado 27 de octubre se trabajó el tema de la "Actitud de las Escuelas de Comunicación en México frente a las Nuevas Tecnologías". Como ponencia marco Raúl Fuentes presentó el trabajo "Escuelas de Comunicación y Brechas Tecnológicas". Comentó la ponencia Angel Sáiz.

El trabajo en las mesas redondas se orientó a definir el papel y las aportaciones posibles de las Escuelas de Comunicación del país ante el reto que plantean las nuevas tecnologías de información. Se plantearon las siguientes conclusiones:

1. Es tarea fundamental de las escuelas de comunicación del país fomentar curricular e institucionalmente la investigación sobre los problemas que plantean las nuevas tecnologías, y ofrecer a la sociedad los productos de esta investigación.
2. Las escuelas de comunicación deben analizar y evaluar el impacto de las nuevas tecnologías de información, y aportar desde una perspectiva crítica soluciones adecuadas a las necesidades tanto regionales como nacionales.

3. En tanto que instituciones dentro de la sociedad civil, las escuelas de comunicación deben impulsar su presencia y su voz como interlocutores ante el Estado y tratar de influir en el diseño de las políticas nacionales de comunicación.
4. A partir de un análisis prospectivo, las instituciones educativas podrán estar en condiciones de preparar desde ahora a los profesionales que necesitará la sociedad en la medida en que vayan incorporándose las nuevas tecnologías, en especial en lo que se refiere a los contenidos que estas habrán de vehicular.
5. El desarrollo de las nuevas tecnologías pone en el tapete de la discusión el problema del objeto académico, los perfiles profesionales, la metodología y diseño curricular en las escuelas de comunicación. Estas están obligadas a realizar un esfuerzo prioritario en la línea de clarificar y definir los principios teóricos, políticos y metodológicos que orientan su trabajo, e impulsar alternativas de formación acordes con las necesidades sociales del país.
6. Es este mismo sentido, es necesario superar los riesgos del teoricismo, el denunciismo y la fascinación tecnológica, que suelen presentarse en el análisis de las nuevas tecnologías de información, y fomentar un estudio crítica y empíricamente validado.
7. Se reconoce la responsabilidad que tienen los alumnos como sujetos y no objetos del proceso educativo, y la necesidad de que ellos asuman activamente su formación y su futuro profesional.
8. Las escuelas de comunicación podrían utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías de información, como apoyo a la labor educativa.

9. Se sugiere que se impulse el intercambio académico entre las escuelas de comunicación del país, con el objeto de enriquecer la tarea educativa y la aportación que las escuelas pueden hacer a la solución de los problemas sociales.
10. Por último, se reconoció que eventos de este tipo ponen de manifiesto que como estudiosos de la comunicación es más lo que nos une que lo que nos separa.

Para este tema presentaron ponencias Eduardo Garzón, Guadalupe - Victorica y Oscar Alvarado.

Colaboraron en el desarrollo académico del Encuentro, en la moderación de las sesiones en las que se presentaron las ponencias, en la coordinación de las mesas de trabajo y en la relatoría de las mismas: Carmen de la Peza, Antonio Paoli, Luis Fernando Brehm, Manuel Delgado, Gerardo Villalobos, Luz Grisel Ramírez, Armando Vaca, Carlos Madrigal, Juan Carlos - Ramírez, Xochitl Virgen, Ricardo Amann, Pedro González, Guadalupe Vázquez, Angeles García, Alfonso Domínguez, Marcela López, Salvador Silva, María de Jesús Oros, Marco Antonio Hernández, Guillermo Michel, Cecilia Herrera, Catalina Morfín, Edilberto Hernández y Graciela Bernal.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Guadalajara, Jal., noviembre 27 de 1988.

Dr. Joaquín Sánchez García,
Apartado Aéreo 7883,
Bogotá, Colombia.

Estimado Joaquín:

De acuerdo con lo que platicamos en la reunión de Bogotá en octubre pasado, te envío con Raúl Fuentes la propuesta de la Primera Reunión Nacional de Postgrados en Comunicación. En esa propuesta se detallan el sentido y propósitos de la reunión, participantes, fechas y sede, presupuesto y la parte del financiamiento que se solicita a FELAFACS.

Estoy trabajando en la planeación de la reunión de seguimiento del seminario de investigación que con auspicio de la Federación organizó CONEICC en septiembre pasado, espero terminar la integración de la propuesta en 15 días para enviártela.

Ambas actividades forman parte del plan de trabajo del Comité Coordinador de CONEICC para el periodo 1988-1990. Mucho te agradecería que pudieran ser considerados dentro de la planeación presupuestaria y de actividades de FELAFACS para el siguiente año.

Con respecto a la reunión de postgrados, nos gustaría contar con tu presencia. Contribuiría también a los propósitos de la reunión la participación de Germán Muñoz y de José Marques de Melo, ambos con una experiencia significativa en la reflexión y diseño del postgrado en Comunicación en América Latina. Para efectos de claridad y precisión en la presupuestación de la reunión, no están incluidos los gastos que causarían tu participación, la de Germán y la de José, si tu lo consideras conveniente estos costos podrían integrarse a la contrapartida financiera de la Federación.

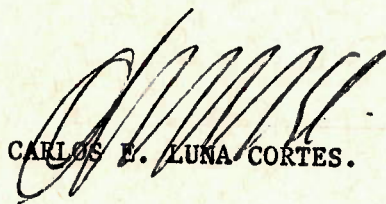
Raúl Fuentes está al tanto de estas propuestas, cualquier aclaración puedes discutirla con él. Mucho te agradecería que a través del propio Raúl, me hicieras llegar tus comentarios al respecto y, en la medida de lo posible, información sobre la viabilidad de las solicitudes y pasos a seguir.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Te agradezco mucho a nombre del CONEICC y del mío propio el apoyo que FELAFACS ha brindado a los propósitos y actividades de nuestro Consejo, y me pongo, como siempre, a tus órdenes para cualquier aclaración.

Te envío un cordial abrazo.



CARLOS E. LUNA CORTES.